

**PROYECTO DE APOYO EDUCATIVO
PARA LA PREVENCIÓN DEL FRACASO, ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR
CURSO 2016/2017 – Voluntariado Universitario**

PROYECTO DE APOYO EDUCATIVO PARA LA PREVENCIÓN DEL FRACASO, ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR

INTRODUCCIÓN

Desde la Concejalía de Educación se está trabajando con la población escolar y sus familias desde el año 2005, a través de actuaciones encaminadas a fomentar y mejorar la calidad educativa en este municipio, posibilitando la asistencia, controlando y reduciendo el absentismo y abandono escolar.

En el transcurso de estos 11 años hemos comprobado, en materia de absentismo y abandono escolar de nuestro municipio, que todos los recursos materiales, humanos y sociales a los que se pueda acceder, protocolarizadamente, en esta problemática, mejorarán y facilitarán la calidad educativa. Es en este sentido, el papel del Voluntariado Universitario puede ser un recurso social que complemente y enriquezca las tareas de la comunidad educativa.

En la Región de Murcia, las tasas de fracaso escolar están por encima de la media nacional. La relevancia que ha adquirido esta cuestión ha favorecido la elaboración y publicación del **II Plan Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo y Abandono Escolar, (2014/2016)** aprobado en Consejo de Gobierno de 27/09/2013 y el Programa Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo y Abandono Escolar (PRAE) Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de 26/10/2012, con el objeto de aunar esfuerzos, conocer y dar respuesta a esta problemática, aportando conocimientos y marcando directrices iguales para todas las administraciones o instituciones con competencia en esta materia.

Los municipios poseen entre sus competencias en materia de Educación, *Ley de Bases de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril*, señala en su Art. 25.2, la de participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria, que en este caso se materializa en la Concejalía de Educación.

En la administración local "el ayuntamiento" somos un elemento cercano y facilitador para los Centros Escolares, los menores y sus familias. Por ello, esta alternativa del Voluntariado Universitario puede ser un recurso que conecte y ayude a los menores en situación de desventaja escolar a permanecer unido al sistema educativo, como hilo conductor que le permita acceder a mejores opciones de futuro.

A menudo, los Centros y sus profesionales, se encuentran desbordados e impotentes con ésta y otras muchas dificultades que se le presentan dentro del entorno educativo. Dificultades que tienen su origen en las diferencias entre la población escolar, sus familias y su entorno, los continuos problemas que genera la adaptación al sistema educativo y social, o el cumplimiento de normas y respeto a los demás.

CONTEXTUALIZACIÓN

Alcantarilla tiene una extensión geográfica de 15,7km², y una población de 43.000 habitantes aproximadamente, constituye una de las poblaciones de mayor densidad de población de España.

A 10,7 Km. del Campus Universitario de Espinardo, donde se concentra el mayor número de población universitaria de Murcia, y a 11,3 Km. de Murcia, donde también están ubicadas otras facultades universitarias.

El proyecto va dirigido a la población escolar en edad de enseñanza obligatoria, de 6 a 16 años, un número total aproximado de 5.690 alumnos/as de los cuales son 3.237 alumnos en Educación Primaria y 2.453 en Educación Secundaria Obligatoria.

Educación Primaria Obligatoria:

La población escolar de Educación Primaria cuenta con un número aproximado de 3.237 menores, que se distribuyen en 10 CEIP's (8 públicos y 2 concertados), cuya ubicación geográfica atiende a un reparto poblacional aparentemente equilibrado, exceptuando uno de ellos (Ceip San José Obrero) en un barrio con población mayoritariamente de etnia gitana.

Educación Secundaria Obligatoria:

La población escolar de Educación Secundaria Obligatoria cuenta con un número aproximado de 2.453 menores, que se reparten en 5 IES (3 públicos y 2 concertados). De ellos, 4 se encuentran ubicados dentro del casco urbano, con un reparto de población escolar igualmente equilibrado, y 1 (IES Sanje) situado en el extrarradio del municipio (se accede con transporte escolar), al otro lado de la circunvalación. Este centro, de grandes dimensiones, y una amplia oferta de ciclos formativos, acoge a gran número de menores procedentes de zonas próximas al municipio de Alcantarilla, también a la mayoría de escolares procedentes del Ceip San José Obrero.

La **población diana** en que se concreta el presente proyecto, para el próximo curso 2016/17 son los menores escolarizados en 3º y 6º de Educación Primaria de los Centros Públicos, sus familias, profesores y por extensión, la comunidad educativa, con posibilidad de ampliar a 1º y/o 2º de Educación Secundaria.

El número aproximado de alumnos escolarizados en 3º curso de Primaria es de 575 menores y el de 6º de Primaria es de 501.

- **Menores de 3º Primaria, es el momento de cambio de ciclo:**
 - Alumnos en edades entre 8 y 9 años.
 - Equilibrio físico.
 - Desarrollo y estabilidad para las operaciones lógico concretas.
 - Aceptación de modelos y/o referentes positivos.

- **Menores de 6º Primaria. Momento crítico de paso de Educación Primaria a Secundaria:**
 - Alumnos en edades entre 11 y 12 años.
 - Desarrollo y cambios físicos, que afectan a su realidad en general.
 - Capacidad para las operaciones abstractas.
 - Dificultad para distinguir modelos positivos de los que no lo son.
 - Identificación entre iguales.

CENTROS		Nº Alumnos 3º	Nº Unidades	Nº Alumnos 6º	Nº Unidades
Campoamor	Público	24	1	25	1
Jacinto Benavente	Público	96	4	101	4
Jara Carrillo	Público	104	4	73	3
Ntra.Sra.Asunción	Público	36	2	32	2
Ntra.Sra.Salud	Público	45	2	40	2
Sagrado Corazón	Concertado	57	2	50	2
Samaniego	Concertado	142	5	106	4
San José Obrero	Público	8	1	13	1
Tejeras	Público	39	2	38	2
Vistabella	Público	24	2	23	1
TOTALES		575	25	501	22

De las diferentes actuaciones que se han llevado a cabo desde esta Concejalía, hemos ido detectando la necesidad de “rescatar” una serie de valores: esfuerzo y trabajo, como indicadores en alza, y de ahí la necesidad de trabajar otros como hábitos de estudio, disciplina para el trabajo ... posibilitando al menor la capacidad de ver en la educación y por tanto en su formación, una mejor opción de futuro.

Igualmente, hemos venido detectando la dificultad de un número elevado de familias, aparentemente normalizadas, en cuya dinámica y rutina diarias, no se manifiesta suficiente consideración por el trabajo y la progresiva creación de hábitos de estudio entre sus prioridades, por lo que este proyecto irá dirigido a los menores con esta dificultad. Aparentemente, no se aprecia riesgo inmediato de exclusión social, pero sí de rechazo al sistema educativo que les aboca directamente al absentismo y al abandono escolar.

Para ello, valoramos como un elemento favorecedor el que los menores puedan contar con un referente, alumno/a en formación, como son nuestros universitarios y universitarias, ofreciendo a los menores una mirada más rica en posibilidades y en matices, de cara a conformar su formación. Los y las universitarios/as con adscripción a este proyecto, intervendrían de forma positiva reforzando procesos de aprendizaje, en el que el modelo que representan pueda constituir un elemento motivador para los y las destinatarios de este proyecto.

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo principal de este proyecto es la **PREVENCIÓN y REDUCCIÓN** de los problemas de fracaso, absentismo y abandono escolar entre el alumnado de los centros de enseñanza del Municipio de Alcantarilla.

OBJETIVOS DEL AULA

- Facilitar la incorporación de los menores que proceden de Primaria, al Instituto de Educación Secundaria que determine el Centro.
- Generar recursos personales para adaptarse a nuevas exigencias.
- Promover estrategias de adaptación a situaciones nuevas.
- Potenciar habilidades sociales en los menores para que puedan alcanzar competencias reduciendo miedos e incertidumbres.
- Reforzar los procesos de aprendizaje, hábitos de estudio y adquisición de habilidades cognitivas de los alumnos con posibles desfases, con la intención de prevenir el fracaso escolar.
- Reforzar su nivel académico en materias troncales.
- Fomentar la coordinación entre todos los sectores implicados, tutores, padres, profesores y alumnos.

ACTUACIONES

Las actuaciones que pretendemos realizar desde esta Concejalía, con la participación del personal voluntario adscrito al programa, son de acompañamiento y guía de menores en situación de dificultad, bien por falta de modelos familiares o por desmotivación y por lo tanto con pérdida de, hábitos de trabajo y estudio, etc, realizando con ellos y ellas las tareas de clase.

Así mismo, estas actuaciones, vienen a facilitar a los menores con expectativas limitadas, una visión más amplia hacia su orientación de futuro, incidiendo en el hecho de que por medio de la educación se conquista la independencia personal.

Esta es la previsión, en cuanto a espacio, tiempo y número de alumnos para la realización de la actividad:

TAREAS (dentro del aula)

- Acogida a los alumnos e información del objetivo del Aula.
- Al inicio de cada clase actividades de dinámica grupal. Expresión y comunicación entre iguales y con el/la profesor/a (voluntarios/as).
- Participación en clase: Cómo preguntamos las dudas al profesor o profesora, delante de todos.
- La comunicación con los profesores/as y los compañeros/as dentro y fuera del aula.
- Revisión de lo que se ha hecho en clase, lo que se ha estudiado y las tareas que se han puesto y las dificultades surgidas.
- Supervisión y aprendizaje del manejo de la Agenda Escolar, como instrumento de trabajo diario y de comunicación del Centro con la Familia o de la Familia con el Centro.
- Las tareas de clase. Refuerzo escolar. Recogida de dudas de las materias trabajadas ese día, para concretarlas y poderlas trasladar al profesor/a de cada materia.
- Técnicas y hábitos de estudio.
- Lectura de textos. Comprensión lectora, vocabulario.
- Elaboración de un planing semanal académico y personal. *Yo en la escuela, yo en casa, yo en la calle, yo con mis amigos.*
- Visita a los espacios comunes de su Centro Escolar: biblioteca, laboratorio, salón de actos, etc. para (re)conocer el espacio del que ellos forman parte (sentido de pertenencia).

LUGAR:

Aula dentro de cada Centro Escolar designada al efecto.

CALENDARIO:

Curso 2016/2017.
Horario de tarde.

MATERIAL:

Se utilizará el material propio de los y las alumnos/as, los recursos que estén a disposición desde al propio Centro Escolar y cualquier otro material fungible que pueda necesitar el personal voluntario y se le facilite desde la Concejalía.

NÚMERO DE ALUMNOS POR AULA.

El número de alumnos/as para cada aula será de un máximo de entre 5 y 7 aproximadamente, debiendo ser la elección del propio Centro Escolar, atendiendo al perfil y los criterios marcados por la Concejalía de Educación, con autorización escrita de los tutores del menor.

En el caso de no disponer de un aula en el Centro Escolar destinada para este fin, el Ayuntamiento facilitaría la utilización de un espacio en una de sus dependencias, procurando un acceso de proximidad para los menores.

PERFIL DEL LOS/LAS VOLUNTARIOS/AS

Alumnado de la Universidad de Murcia preferentemente de psicología, pedagogía, trabajo social, educación primaria, educación social o relacionadas y matriculados en los últimos cursos de carrera. Preferiblemente alumnas/os que residan en Alcantarilla.

La selección del voluntariado universitario que participaría en este Proyecto, se llevará a cabo por el Servicio de Voluntariado de la Universidad de Murcia.

La puesta en marcha de este Proyecto lleva implícito la supervisión, revisión, valoración y emisión de cuantos documentos sean requeridos por el Servicio de Voluntariado de la Universidad de Murcia que será realizada por las profesionales de la Concejalía de Educación.

Persona de contacto:

Carmen Baños López
Concejalía de Educación. Centro Cultural Infanta Elena.
c.banos@ayto-alcantarilla.es
968 898507-605 085528